

# Esterilizacion y Castracion

## Ordenanza 4421-3



Se puede acceder a los recursos de esterilización y castración a través de numerosas clínicas y hospitales veterinarios en todo el condado de Ventura. Las opciones de esterilización y castración de bajo costo están disponibles a través de Mercy Crusade, Ventura County Humane Society y Simi Valley Non-Profit Spay and Neuter Clinic. Los vales también están disponibles para animales de compañía con licencia a través de los Servicios para Animales del Condado de Ventura. **Para obtener más información, visite [www.vcas.us/SpayAndNeuter](http://www.vcas.us/SpayAndNeuter).**



### ES LA LEY!

Para los residentes de Port Hueneme, Ojai y el condado de Ventura no incorporado.



En el 2014, La Junta de Supervisores del Condado de Ventura aprobó un mandato de esterilización y castración\* requiriendo a todos los perros de seis meses o mayores que sean esterilizados o castrados. **El propósito de la ordenanza es combatir el problema de la sobrepoblación de mascotas en el Condado de Ventura.**

**CÓMO CUMPLIR** Es simple. Esterilice o castra a su mascota. Si se le ha dado un aviso para cumplir con esta ordenanza, debe presentar prueba de esterilización dentro de los 60 días a partir del momento del aviso. La prueba se puede enviar por correo electrónico, FAX o correo postal de EE. UU.

**CONSECUENCIAS** El incumplimiento puede resultar en una citación administrativa.

#### HEALTHIER & HAPPIER PETS:

- Previene ciertos tipos de cáncer.
- Es menos probable que los gatos fumiguen y marquen el territorio.
- Menos problemas de comportamiento que los animales que no ha sido esterilizado o castrado.

#### ORDENANZA 4421-3

Cada persona que posee un perro o gato mayor de seies (6) meses que se mantienen en las áreas no incorporadas del Condado de Ventura, está requerido a esterilizar o castrar a dicho perro o gato a menos que se aplique una excepcion bajo la Seccion 4421-4.

